I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

DECRETO EXENTO Nº

385

CASTRO, 16 de Abril del 2013.-

VISTOS, El Articulo 77 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley Nº 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Marco Aguilar Alvarez., Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 1.1/2 día, a contar del 11 jornada de la tarde y dia 12 de Abril del 2013.-
- Eduardo Arteaga Catelican, Auxiliar Grado 17°, por un periodo de 1/2 día, a contar del 12 de Abril del 2013.
- Marina Vera Maimae, Administrativa Grado 14º EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 12 de Abril del 2013.
- Pamela Saldivia Andrade, Auxiliar Grado 16º EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 12 de Abril del 2013. (jornada de la tarde)
- Agustina Barrientos Carrasco, Directivo Grado 6º EMR, por un periodo de 01 dia, a contar de 15 de Abril del 2013.
- Jaime Sanchez Alderete, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 2 dias, a contar del 18 de Abril del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

DO BORQUEZ CARCAMO

ALCALDE(S)

LUISA CIFUENTES MIRAND

SECRETARIA (S)

GBC/DMV/MLM/pcg.-Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".